



[Enviar Incidencia](#)

Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2020

Entidad Local: **12-28-080-AA-000** **Majadahonda** (17494) v.1.2.7-

10.34.251.71

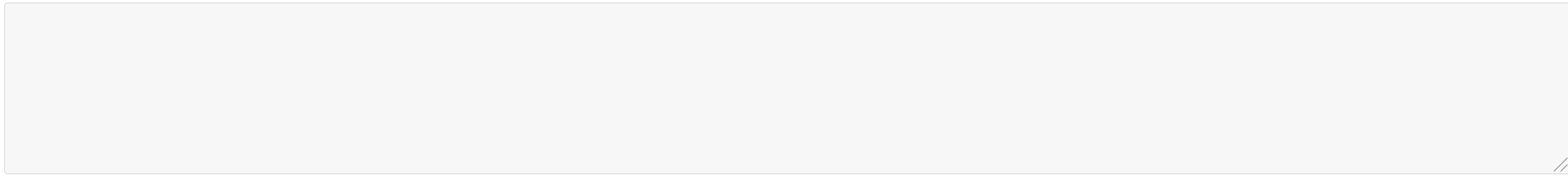
F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
12-28-080-AA-000 Majadahonda	70.762.891,96	62.832.427,46	3.711.669,24	0,00	11.642.133,74
12-28-080-AV-005 O. Aut. P. Monte del Pilar	1.709.518,65	783.113,70	0,00	0,00	926.404,95
Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local					12.568.538,69

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. Este cumplimiento es meramente informativo al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021.

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local



Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR